



# Asamblea General

Distr. limitada  
20 de septiembre de 2016  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo primer período de sesiones Tercera Comisión

### Organización de los trabajos de la Tercera Comisión

#### Nota de la Secretaría

##### Asignación de temas

1. Los temas del programa asignados por la Asamblea General a la Tercera Comisión se publicarán con la signatura [A/C.3/71/1](#). Se puede consultar información básica sobre ellos en las anotaciones del programa (véase [A/71/100](#)).

##### Programa de trabajo

2. El proyecto de programa de trabajo (véase el anexo) se ha preparado teniendo en cuenta el párrafo b) del artículo 99 del reglamento de la Asamblea General, la decisión 70/537 de la Asamblea sobre el programa de trabajo de la Tercera Comisión para el septuagésimo primer período de sesiones ([A/71/150](#)), el primer informe de la Mesa sobre la organización del septuagésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, la aprobación del programa y la asignación de temas ([A/71/250](#)), las resoluciones y decisiones pertinentes aprobadas por la Asamblea sobre la racionalización de su labor y la de la Tercera Comisión, y la experiencia acumulada en la utilización de los servicios de conferencias.

##### Turno de preguntas y diálogos interactivos

3. De conformidad con la práctica establecida en la Comisión y con arreglo a los párrafos 3 c) y d) del anexo de la resolución [58/316](#) de la Asamblea General, relativa a nuevas medidas para revitalizar la labor de la Asamblea General, inmediatamente después de que los jefes ejecutivos y altos funcionarios de la Secretaría presenten los informes al comienzo de cada debate, se celebrarán diálogos interactivos y un turno de preguntas con los jefes de departamentos y oficinas, representantes del Secretario General, relatores especiales y otros mecanismos especiales como parte de las sesiones oficiales de la Comisión. Se invita a las delegaciones a que participen activamente en esos diálogos formulando preguntas y observaciones improvisadas. El debate general sobre cada tema o grupo de temas del programa se celebrará inmediatamente después del turno de preguntas.



### **Lista de oradores**

4. La lista de oradores para el debate general sobre los temas del programa asignados a la Tercera Comisión quedará abierta el lunes 19 de septiembre de 2016.

5. Las solicitudes de inscripción de las misiones permanentes ante las Naciones Unidas y los Estados observadores para el debate general sobre los temas del programa asignados a la Tercera Comisión se enviarán electrónicamente por medio del sistema e-Speakers. El acuse de recibo automatizado se enviará en un plazo de una hora tras la recepción de la solicitud de inscripción. Las solicitudes de inscripción de las organizaciones intergubernamentales, las entidades que tienen la condición de observadoras en la Asamblea General y las entidades del sistema de las Naciones Unidas, incluidos los fondos, programas, organismos especializados y comisiones regionales, se enviarán por correo electrónico a la Secretaría.

### **Declaraciones**

6. Durante el debate general la duración de las declaraciones referentes a los temas o grupos de temas del programa se limitará a 5 minutos para las delegaciones y a 12 minutos para los representantes de grupos de delegaciones.

7. En relación con el tema 68 del programa, “Promoción y protección de los derechos humanos”, las delegaciones podrán formular una declaración sobre el subtema a) y una declaración sobre el subtema d), que se examinarán consecutivamente. En relación con los subtemas b) y c), que se examinarán en forma conjunta, las delegaciones podrán formular dos declaraciones, una referente al subtema b) y otra, al subtema c). No obstante, por razones de tiempo, se alienta a las delegaciones a que formulen solamente una declaración sobre los subtemas a) y d) y una declaración sobre los subtemas b) y c), de la duración establecida.

8. En relación con el tema 66, “Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia”, y el tema 67, “Derecho de los pueblos a la libre determinación”, que se examinarán en forma conjunta, las delegaciones podrán hacer también dos declaraciones distintas. Del mismo modo, por razones de tiempo, se alienta de nuevo a las delegaciones a que formulen solamente una declaración de la duración establecida.

9. De conformidad con decisiones anteriores de la Asamblea General, en caso de que esté previsto celebrar dos sesiones en un mismo día para examinar un tema, las delegaciones harán uso del derecho a contestar al final de ese día, o al concluir el examen del tema correspondiente, si ello ocurriera antes. La primera declaración no durará más de cinco minutos y la segunda, si la hubiera, no excederá de tres minutos.

### **Lista de documentos**

10. Se señala a la atención de la Comisión la adición a la presente nota ([A/C.3/71/L.1/Add.1](#)), en la que se enumeran los documentos presentados en relación con cada uno de los temas del programa que habrán de asignarse a la Tercera Comisión.

**Servicios de conferencias y organización de las sesiones**

11. A menos que se indique otra cosa, las sesiones se celebrarán desde las 10.00 horas hasta las 13.00 horas y desde las 15.00 horas hasta las 18.00 horas en la Sala 1 (edificio de conferencias). La Asamblea General ha recalcado que es de suma importancia que las sesiones comiencen puntualmente para utilizar de forma eficiente los servicios asignados a los órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas. De conformidad con la práctica establecida, se propone suspender la aplicación del artículo 108 del reglamento de la Comisión en lo que respecta al *quorum* necesario para que se declare abierta una sesión.

**Copatrocinio de proyectos de resolución y propuestas**

12. La presentación y el copatrocinio de los proyectos de resolución y otras propuestas se llevarán a cabo mediante la aplicación electrónica eSponsorship, sin perjuicio de la posibilidad brindada a las delegaciones de copatrocinar las propuestas en el momento en que se presenten o antes de que la Comisión adopte medidas sobre ellas. No obstante, a fin de maximizar la eficiencia de la Comisión, se invita a las delegaciones que deseen copatrocinar una propuesta a que lo hagan a través de eSponsorship en lugar de hacerlo durante las sesiones oficiales de la Comisión.

**Presentación de proyectos de resolución y propuestas**

13. En consonancia con las medidas dirigidas a seguir aumentando la eficiencia de la Comisión, se insta a los patrocinadores principales a que limiten a tres minutos la duración de las declaraciones que hagan al presentar sus propuestas. Además, se ruega que se abstengan de hacer declaraciones introductorias oficiales sobre los proyectos de resolución cuando se publiquen como documento “L” y que, en su lugar, consideren la posibilidad de hacer solo una declaración introductoria, si procediera, antes de que se adopten medidas sobre el proyecto de resolución o propuesta.

**Informe del Consejo Económico y Social**

14. En el párrafo 4 c) del anexo de su resolución [58/316](#), la Asamblea General decidió que el tema titulado “Informe del Consejo Económico y Social” se examinara en su totalidad en sesión plenaria. Posteriormente, se aclaró que, en cumplimiento de esa decisión, las partes pertinentes del capítulo I del informe del Consejo que guardaran relación con los temas del programa asignados a las Comisiones Principales serían examinadas por la Comisión correspondiente y que la Asamblea adoptaría la decisión definitiva (véase [A/59/250/Add.1](#), párr. 4).

**Informe del Consejo de Derechos Humanos**

15. En su resolución [65/281](#), titulada “Examen del Consejo de Derechos Humanos”, la Asamblea General decidió continuar su práctica de asignar el tema titulado “Informe del Consejo de Derechos Humanos” al pleno de la Asamblea y a la Tercera Comisión, de conformidad con su decisión 65/503 A, entendiéndose además que la Presidencia del Consejo presentaría el informe, en su calidad de Presidencia, al pleno de la Asamblea y a la Tercera Comisión, y que la Tercera

Comisión celebraría un diálogo interactivo con la Presidencia del Consejo después de la presentación del informe del Consejo a la Tercera Comisión.

**Conclusión de los trabajos de la Comisión**

16. Teniendo presente el número de sesiones asignadas a la Tercera Comisión, se ha fijado el 23 de noviembre de 2016 como fecha límite para la *conclusión* de sus trabajos. No obstante, la Comisión procurará concluir antes su labor, si fuera posible.

## Anexo

### Proyecto de programa de trabajo de la Tercera Comisión

<i>Fecha y hora</i>	<i>Tema del programa<sup>a</sup></i>	
<b>Semana del 3 al 7 de octubre</b>		
<b>Martes 4 de octubre</b>		
10.00 horas		Elección de la Mesa
		Cuestiones de organización
	<b>Tema 135</b>	<b>Planificación de los programas<sup>b</sup></b>
		Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
	<b>Tema 26</b>	<b>Desarrollo social</b>
		a) <b>Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia</b>
		b) <b>La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro</b>
13.00 horas		Cierre de la lista de oradores sobre el tema 26
15.00 horas	<b>Tema 26</b>	Debate general ( <i>continuación</i> )
<b>Miércoles 5 de octubre</b>		
10.00 horas y 15.00 horas	<b>Tema 26</b>	Debate general ( <i>conclusión</i> )
<b>Jueves 6 de octubre</b>		
10.00 horas		Declaraciones introductorias, diálogo con altos funcionarios de la Secretaría y debate general sobre:
	<b>Tema 106</b>	<b>Prevención del delito y justicia penal</b>
	<b>Tema 107</b>	<b>Fiscalización internacional de drogas</b>
13.00 horas		Cierre de la lista de oradores sobre los temas 106 y 107
15.00 horas	<b>Temas 106 y 107</b>	Debate general ( <i>continuación</i> )
<b>Viernes 7 de octubre</b>		
10.00 horas	<b>Tema 106</b>	Debate general ( <i>conclusión</i> )
	<b>Tema 107</b>	

<i>Fecha y hora</i>	<i>Tema del programa<sup>a</sup></i>
<b>Semana del 10 al 14 de octubre</b>	
<b>Lunes 10 de octubre</b>	
10.00 horas	Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
	<b>Tema 27 Adelanto de la mujer</b>
13.00 horas	Cierre de la lista de oradores sobre el tema 27
15.00 horas	Debate general ( <i>continuación</i> )
<b>Martes 11 de octubre</b>	
10.00 horas y 15.00 horas	Debate general ( <i>continuación</i> )
<b>Miércoles 12 de octubre</b>	
10.00 horas	Debate general ( <i>conclusión</i> )
15.00 horas	Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
	<b>Tema 64 Promoción y protección de los derechos del niño</b>
	<b>a) Promoción y protección de los derechos del niño</b>
	<b>b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia</b>
18.00 horas	Cierre de la lista de oradores sobre el tema 64
<b>Jueves 13 de octubre</b>	
10.00 horas y 15.00 horas	Debate general ( <i>continuación</i> )
<b>Viernes 14 de octubre</b>	
10.00 horas y 15.00 horas	Debate general ( <i>conclusión</i> )
13.00 horas	Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los temas 26, 106 y 107
<b>Semana del 17 al 21 de octubre</b>	
<b>Lunes 17 de octubre</b>	
10.00 horas	Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
	<b>Tema 65 Derechos de los pueblos indígenas</b>
	<b>a) Derechos de los pueblos indígenas</b>
	<b>b) Seguimiento del documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas</b>

<i>Fecha y hora</i>	<i>Tema del programa<sup>a</sup></i>	
13.00 horas		Cierre de la lista de oradores sobre el tema 65
15.00 horas	<b>Tema 65</b>	Debate general ( <i>conclusión</i> )
<b>Martes 18 de octubre</b>		
10.00 horas		Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
	<b>Temas 68 a) y d)</b>	<b>Promoción y protección de los derechos humanos</b>
		<b>a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos</b>
		Acto seguido, declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
		<b>d) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena</b>
13.00 horas		Cierre de la lista de oradores sobre el tema 68 a) y d)
15.00 horas	<b>Temas 68 a) y d)</b>	Debate general ( <i>continuación</i> )
<b>Miércoles 19 de octubre</b>		
10.00 horas	<b>Temas 68 a) y d)</b>	Debate general ( <i>conclusión</i> )
15.00 horas		Declaraciones introductorias, diálogo interactivo con altos funcionarios de la Secretaría y debate general sobre:
	<b>Temas 68 b) y c)</b>	<b>Promoción y protección de los derechos humanos</b>
		<b>b) Cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales</b>
		<b>c) Situaciones de los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales</b>
<b>Jueves 20 de octubre</b>		
10.00 horas y 15.00 horas	<b>Temas 68 b) y c)</b>	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes ( <i>continuación</i> )
<b>Viernes 21 de octubre</b>		
10.00 horas y 15.00 horas	<b>Temas 68 b) y c)</b>	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes ( <i>continuación</i> )
13.00 horas		Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los temas 27, 64, 65 y 68 a) y d)

Fecha y hora	Tema del programa <sup>a</sup>	
<b>Semana del 24 al 28 de octubre</b>		
<b>Lunes 24 de octubre</b>		
10.00 horas y 15.00 horas	<b>Temas 68 b) y c)</b>	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes ( <i>continuación</i> )
<b>Martes 25 de octubre</b>		
10.00 horas y 15.00 horas	<b>Temas 68 b) y c)</b>	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes ( <i>continuación</i> )
<b>Miércoles 26 de octubre</b>		
10.00 horas y 15.00 horas	<b>Temas 68 b) y c)</b>	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes ( <i>continuación</i> )
<b>Jueves 27 de octubre</b>		
10.00 horas y 15.00 horas	<b>Temas 68 b) y c)</b>	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes ( <i>continuación</i> )
<b>Viernes 28 de octubre</b>		
10.00 horas	<b>Temas 68 b) y c)</b>	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes ( <i>conclusión</i> )
15.00 horas		Presentación de propuestas en relación con los temas 26, 27, 64, 65, 68 a) y d), 106 y 107, y, acto seguido:
	<b>Temas 68 b) y c)</b>	Debate general
18.00 horas		Cierre de la lista de oradores sobre el tema 68 b) y c)
<b>Semana del 31 de octubre al 4 de noviembre</b>		
<b>Lunes 31 de octubre</b>		
10.00 horas y 15.00 horas	<b>Temas 68 b) y c)</b>	Debate general ( <i>continuación y conclusión</i> )
18.00 horas		Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el tema 68 b) y c)
<b>Martes 1 de noviembre</b>		
10.00 horas		Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
	<b>Tema 66</b>	<b>Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia</b>
		<b>a) Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia</b>
		<b>b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban</b>

<i>Fecha y hora</i>	<i>Tema del programa<sup>a</sup></i>	
	<b>Tema 67</b>	<b>Derecho de los pueblos a la libre determinación</b>
13.00 horas		Cierre de la lista de oradores sobre los temas 66 y 67
15.00 horas	<b>Temas 66 y 67</b>	Debate general
<b>Miércoles 2 de noviembre</b>		
10.00 horas	<b>Temas 66 y 67</b>	Debate general ( <i>conclusión</i> )
15.00 horas		Declaraciones introductorias, diálogo con altos funcionarios de la Secretaría y debate general sobre:
	<b>Tema 60</b>	<b>Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias</b>
18.00 horas		Cierre de la lista de oradores sobre el tema 60
<b>Jueves 3 de noviembre</b>		
10.00 horas	<b>Tema 60</b>	Debate general ( <i>conclusión</i> )
13.00 horas		Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los temas 60, 66 y 67
15.00 horas		Presentación de propuestas en relación con el tema 68 b) y c) y, acto seguido: Adopción de medidas sobre las propuestas
<b>Viernes 4 de noviembre</b>		
10.00 horas		Declaración introductoria del Presidente del Consejo de Derechos Humanos y, acto seguido, diálogo interactivo y debate general sobre:
	<b>Tema 63</b>	<b>Informe del Consejo de Derechos Humanos</b>
13.00 horas		Cierre de la lista de oradores y vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el tema 63
<b>Semana del 7 al 11 de noviembre</b>		
<b>Martes 8 de noviembre</b>		
15.00 horas		Adopción de medidas sobre las propuestas
<b>Jueves 10 de noviembre</b>		
10.00 horas		Adopción de medidas sobre las propuestas
15.00 horas		Presentación de propuestas en relación con los temas 60, 63, 66 y 67 y, acto seguido: Adopción de medidas sobre las propuestas

Fecha y hora

Tema del programa<sup>a</sup>**Semana del 14 al 18 de noviembre****Martes 15 de noviembre**

10.00 horas y 15.00 horas

Adopción de medidas sobre las propuestas

**Miércoles 16 de noviembre**

13.00 horas

Vencimiento del plazo para la presentación de todas las propuestas revisadas

**Jueves 17 de noviembre**

10.00 horas y 15.00 horas

Adopción de medidas sobre las propuestas

**Semana del 21 al 25 de noviembre****Lunes 21 de noviembre**

10.00 horas y 15.00 horas

Adopción de medidas sobre las propuestas

**Martes 22 de noviembre**

10.00 horas y 15.00 horas

Adopción de medidas sobre las propuestas

**Miércoles 23 de noviembre**

10.00 horas

Adopción de medidas sobre las propuestas

**Tema 121****Revitalización de la labor de la Asamblea General<sup>c</sup>**

Adopción de medidas sobre las propuestas pendientes

Conclusión de los trabajos de la Tercera Comisión

<sup>a</sup> Tema del programa (A/71/250).<sup>b</sup> Este tema se asignará a todas las Comisiones Principales a fin de mejorar el examen de los informes de evaluación, planificación, presupuestación y seguimiento.<sup>c</sup> Este tema se asignará a la Tercera Comisión únicamente para que examine el programa de trabajo provisional de la Comisión para el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General y adopte medidas al respecto.